GUANAJUATO
Gobierno del Estado - Secretaría de Gobierno

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1° de Marzo de 1924

Año:	CIX
Tomo:	CLX
Número:	52

SEGUNDA PARTE

15 de Marzo de 2022
Guanajuato, Gto.

Consulta este ejemplar en su versión digital

periodico.guanajuato.gob.mx

RECIBIDO
17 MAR. 2022
14:17hrs
TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SUMARIO:

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO Emplazamiento por Edictos a cualquier persona afectada que considere tener un derecho, sobre el bien inmueble objeto de la acción de Extinción de Dominio 11/2021-V. 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACUERDO Modificatorio al Acuerdo por el cual se expide la Distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2022, en lo relativo al Estado de Guanajuato. 6

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

CERTIFICACIÓN del Acuerdo No. CCSE/001/2022, mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato, acepta procedente el hallazgo detectado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato con el propósito de prevenir una eventual vulneración al derecho humano a la intimidad hacía los terceros con respecto a los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. 7

PRESIDENCIA MUNICIPAL - COMONFORT, GTO.

PERMISO de Venta que expide la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Comonfort, Guanajuato, de 98 (noventa y ocho) lotes habitacionales, mismos que conforman la primera etapa del fraccionamiento con Régimen en Condominio Horizontal "MARTORELL S.A. de C.V.". 13

PRESIDENCIA MUNICIPAL - CORONEO, GTO.

PROGRAMA de Gobierno 2021-2024 del Municipio de Coroneo, Guanajuato. 18

PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO, GTO.

PRESUPUESTO de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (IMPLAN). 49

PRESUPUESTO de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Irekua, La Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato. 51

PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.

PERMISO de Venta Parcial del Lote 03 de la manzana 15 de la Sección 1, del Fraccionamiento mixto de usos compatibles denominado El Dorado, del Municipio de León, Guanajuato. 53

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE
RECIBIDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

TERCERA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos por Cierre de Ejercicio Fiscal 2021, del Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, Guanajuato. 60

CUARTA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos por Cierre de Ejercicio Fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato (DIF)..... 63

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACUERDO aprobado por el H. Ayuntamiento mediante el cual se autoriza el incremento en las tarifas del servicio público de transporte de personas en la modalidad de suburbano del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, en la ruta San Luis de la Paz-Pozo Hondo, para los concesionarios C. José Vidal Rodríguez Coronilla y C. Luis García Paz. 71

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

PERMISO de Venta que expide la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, de lotes y/o unidades de vivienda del Desarrollo en Condominio Habitacional Mixto Horizontal y Vertical denominado "CUENCA BAJÍO", propiedad de "SAN REMIL" S.A. de C.V. 72

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL C. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIONES I, III INCISO I) Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN I INCISO B), 167 FRACCIÓN XVI Y 181 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 7 FRACCIÓN XVIII, 31 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN VIII, 121 FRACCIÓN I, 122 FRACCIÓN I INCISO B), 139, 143 Y 228 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; Y, 3 FRACCIONES LXXXIII Y LXXXVIII, 4 FRACCIÓN I, 6 FRACCIÓN XIII Y 130 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE PARA EL MUNICIPÍO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 TRES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SE APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE AUTORIZA EL INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN LA MODALIDAD DE SUBURBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN LA RUTA SAN LUIS DE LA PAZ – POZO HONDO, PARA LOS CONCESIONARIOS C. JOSÉ VIDAL RODRÍGUEZ CORONILLA Y C. LUIS GARCÍA PAZ, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SLPAZ – NORITA	$23.00 (VEINTITRÉS PESOS 00/100 M. N.)
SAUCILLO	$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M. N.)
PEÑITA	$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M. N.)
POZO HONDO	$16.00 (DIECISÉIS PESOS 00/100 M. N.)
VACIADA	$13.00 (TRECE PESOS 00/100 M. N.)
SAN ISIDRO	$12.00 (DOCE PESOS 00/100 M. N.)
TOREADOR	$8.00 (OCHO PESOS 00/100 M. N.)
INTERMEDIOS	$7.00 (SIETE PESOS 00/100 M. N.)

TRANSITORIOS

ÚNICO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL SIGUIENTE DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN AL MISMO.

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIONES I Y IV, 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 229 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A LOS 03 TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO